



II Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del
Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco (CCyTET)
30 de junio, 2025

En cumplimiento a lo señalado en el Artículo 8 del Decreto de Creación y del Artículo 13 del Reglamento Interior del **Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco (CCyTET)**, siendo las 13:17 (trece horas con diecisiete minutos) del día treinta de junio del año dos mil veinticinco, se reunieron los integrantes de la **Junta Directiva** por videoconferencia, con el propósito de efectuar la **II Sesión Ordinaria 2025** del CCyTET. Es importante subrayar que los cargos dentro de la Junta Directiva son honorarios y que, en lo sucesivo y para la presente, se les denominará a los integrantes conforme al Decreto de Creación del Consejo, cuyos nombres y cargos se relacionan al final de esta Acta, en la cual se analizaron y desahogaron los asuntos en los términos siguientes:

Orden del día

1. Bienvenida
2. Lista de asistencia y declaración de Quórum
3. Apertura de la Sesión
4. Lectura y aprobación del Orden del día
5. Presentación y, en su caso, ratificación del Acta de la I Sesión Ordinaria 2025
6. Seguimiento de acuerdos
 - 6.1 Acuerdo **No. 09.01.19.03.2025.S.**, inicio de las gestiones para la actualización del reglamento interior del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco
7. Asuntos que requieren aprobación de la Junta Directiva
 - 7.1 Adecuaciones y Cierre del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal 2024
 - 7.2 Adecuaciones y Cierre del Programa Operativo Anual (POA) del Ejercicio Fiscal 2024
 - 7.3 Adecuación y Cierre de Actividades del Programa Operativo Anual (POA) del Ejercicio Fiscal 2024
 - 7.4 Adecuaciones al Presupuesto de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal 2025
 - 7.5 Proyectos a ejecutar en el 2025 con recursos provenientes de multas electorales
 - 7.6 Programa Operativo Anual (POA) del Ejercicio Fiscal 2025
8. Asuntos de carácter informativo (video informativo)

8.1 Informe de Actividades

- 8.1.1 Administración y Gestión
 - 8.1.1.1 Avance programático presupuestal (febrero, marzo y abril 2025)
 - 8.1.1.2 Estados financieros (febrero, marzo, abril 2025)
 - 8.1.1.3 Auditorías



II Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del
Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco (CCyTET)
30 de junio, 2025

- 8.1.2 Extensión y vinculación
 - 8.1.2.1 Firma de Convenios
- 9. Asuntos Generales
- 10. Lectura y Ratificación de Acuerdos
- 11. Clausura de la Sesión

Desarrollo de la Sesión

Nota 1 De conformidad con el nombramiento como **Secretaría de Educación del Estado**, emitido por el Gobernador Constitucional del Estado de Tabasco a la **Mtra. Patricia Iparrea Sánchez** y con fundamento en el Artículo 11, Fracción IX del **Reglamento Interior de la Secretaría de Educación del Estado de Tabasco**, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Tabasco No. 12829, Edición 8559, Suplemento G, Época 7a., de fecha 14 de septiembre de 2024, la Secretaría de Educación, **designó** como **Presidente Suplente** al **Dr. Gonzalo Mario Martínez Gómez**, Coordinador General de Planeación, Evaluación e Infraestructura de la Secretaría de Educación del Estado (SETAB) para efecto de realizarse la **II Sesión Ordinaria 2025** de la Junta Directiva del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco (CCyTET).

BIENVENIDA A LOS ASISTENTES

Nota 2 El **Dr. Gonzalo Mario Martínez Gómez**, Coordinador General de Planeación, Evaluación e Infraestructura de la Secretaría de Educación del Estado (SETAB) y **Presidente Suplente**, dio la bienvenida a los asistentes a la II Sesión Ordinaria 2025 de la Junta Directiva del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco (CCyTET)

LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM

Nota 3 El **Mtro. Fernando Yrys Hernández**, Director de Educación Superior y **Secretario Técnico**, señaló que, conforme al pase de lista, en la **II Sesión Ordinaria 2025**, se encontraron presentes **8 de los 12** integrantes con derecho a voz y voto, así como **2** invitados especiales.



II Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del
Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco (CCyLET)
30 de junio, 2025

APERTURA DE LA SESIÓN

Nota 4 El Dr. Gonzalo Mario Martínez Gómez, Coordinador General de Planeación, Evaluación e Infraestructura de la Secretaría de Educación del Estado (SETAB) y Presidente Suplente, en nombre de la Mtra. Patricia Iparrea Sánchez, Secretaria de Educación y Presidenta de la Junta Directiva, dio inicio a los trabajos de la **II Sesión Ordinaria 2025** del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco.

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Acuerdo No. 01.02.30.06.2025.R. La Junta Directiva aprobó el **Orden del día** de la **II Sesión Ordinaria 2025** del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco.

PRESENTACIÓN Y RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA I SESIÓN ORDINARIA 2025

Acuerdo No. 02.02.30.06.2025.R. La Junta Directiva **ratificó** el contenido del **Acta de la I Sesión Ordinaria 2025 del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco** y tomó nota que la lectura de esta fue obviada, toda vez que no se presentó ninguna objeción en su contenido.

SEGUIMIENTO DE ACUERDOS

Nota 5 El Director General informó a la **Junta Directiva**, del seguimiento del siguiente acuerdo pendiente.

ACUERDO

09.01.19.03.2025.S. La Junta Directiva autorizó al Director General del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco, el inicio de las gestiones para la actualización del reglamento interior del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco; recomendándole apegarse a la normatividad vigente en la materia e informar a la Junta Directiva sobre su conclusión.

No. de Sesión	Gestiones realizadas
II Sesión Ordinaria 2025	Se presentó la solicitud a la Secretaría de Educación en fecha 08 de abril del 2025, mediante oficio No. CCYLET/DG/073/2025, dirigido a la Mtra.



II Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del
Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco (CCyLET)
30 de junio, 2025

Patricia Iparrea Sánchez, con atención a la Titular de la Unidad de Apoyo Jurídico, la Lic. Yara del Carmen Marín fuentes, para revisión del proyecto de modificación del Reglamento interior del CCyLET.

En fecha 26 de mayo, la Unidad de Apoyo Jurídico dio contestación a la revisión del proyecto de modificación de reglamento, mediante oficio SE/UAJ/3183/2025, donde las recomendaciones principalmente son de forma y no de fondo.

En fecha 27 de mayo se entregó a la Consejería Jurídica, el proyecto de modificación de reglamento, para su revisión, en espera de su contestación.

Acuerdo: Pendiente

ASUNTOS QUE REQUIEREN APROBACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA

Adecuaciones y cierre del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal 2024

De conformidad con lo previsto en el Artículo 15, Fracción IV del Decreto de Creación 203 del CCyLET, publicado en el Periódico Oficial No. 13644, Suplemento 5922, Época 6^a. de fecha 09 de junio de 1999, el Director General, solicitó a la Junta Directiva la aprobación de las Adecuaciones del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal 2024.

En el caso de la fuente de financiamiento de recursos estatales bajo el rubro de Ramo 28 participaciones a entidades federativas y municipios, se obtiene que, el monto inicial autorizado hasta el periodo que se informa, es de **\$14,212,535.00** (catorce millones doscientos doce mil quinientos treinta y cinco pesos 00/100 M.N), el cual sufrió una reducción por el monto de **\$177,918.51** (ciento setenta y siete mil novecientos dieciocho pesos 51/100 M.N.), quedando un saldo al cierre del 31 de diciembre del dos mil veinticuatro de **\$14,034,616.49** (catorce millones treinta y cuatro mil seiscientos dieciséis pesos 49/100 M.N).

Ampliación presupuestal para proyecto con recursos provenientes de multas electorales
Derivado de los recursos obtenidos por la aplicación de sanciones económicas a los partidos políticos y con base los artículos 458 numeral 8 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y 349 numeral 2 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, los cuales en los meses de noviembre y diciembre los Recursos provenientes de multas electorales 2024, se solicitó a la Secretaría de Finanzas con los oficios **No. CCYLET/DG/023/2024**, **No. CCYLET/DG/044/2024** y **CCYLET/DG/086/2024**, la autorización de ampliación de recursos; en respuesta, la Secretaría de Finanzas a través de los oficios **No. SF/AL0759/2024**, **No. SF/AL0799/2024** y **SF/AL0869/2024**, nos autoriza la ampliación proveniente de multas electorales por la cantidad de **\$204,598.46**



**II Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del
Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco (CCyTET)**
30 de junio, 2025

(doscientos cuatro mil quinientos noventa y ocho pesos 46/100 M.N.), **\$298,971.49**
(doscientos noventa y ocho mil novecientos setenta y un pesos 49/100 M.N.) y
\$300,057.19 (trescientos mil cincuenta y siete pesos 19/100 M.N.), respectivamente.

Fuente de Financiamiento	Presupuesto Autorizado IV Sesión Ordinaria 2024	Adecuaciones Interna		Adecuaciones Externa		Cierre del Presupuesto al 31 de diciembre 2024
		Ampliación	Reducción	Ampliación	Reducción	
Recursos Estatales	\$14,212,535.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$177,918.51	\$14,034,616.49
Recursos Federales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Aprovechamientos (multas electorales)	\$3,412,969.40	\$0.00	\$0.00	\$803,627.14	\$0.00	\$4,216,596.54
TOTAL	\$17,625,504.40	\$0.00	\$0.00	\$803,627.14	\$177,918.51	\$18,251,213.03
REMANENTES						
PRODEP 2021	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Recursos provenientes de multas (años anteriores)	\$8,097,915.69	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$8,097,915.69
Subtotal	\$8,097,915.69	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$8,097,915.69
GRAN TOTAL	\$25,723,420.09	\$0.00	\$0.00	\$803,627.14	\$177,918.51	\$26,349,128.72

Adecuaciones y Cierre del Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2024						
Capítulo	Descripción	Fuente de Financiamiento				
		Ingresos Propios	Subsidio Estatal	Subsidio Federal	Extraordinarios	Montos
1000	Servicios Personales	\$0.00	\$10,230,000.00	\$0.00	\$0.00	\$10,230,000.00
2000	Materiales y Suministros	\$0.00	\$583,203.65	\$0.00	\$0.00	\$583,203.65
3000	Servicios Generales	\$0.00	\$2,454,631.22	\$0.00	\$0.00	\$2,454,631.22
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$0.00	\$766,781.62	\$0.00	\$4,216,596.54	\$4,983,378.16
5000	Bienes Inmuebles e Intangibles	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
SUBTOTAL		\$0.00	\$14,034,616.49	\$0.00	\$4,216,596.54	\$18,251,213.03



**II Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del
Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco (CCyTET)**
30 de junio, 2025

Capítulo	Descripción	REMANENTES		
		FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
		PRODEP 2021	Ingresos Propios/Recursos de multas Ejer. Ant.	Montos
2000	Materiales y Suministros	\$0.00	\$224,842.27	\$224,842.27
3000	Servicios Generales	\$0.00	\$1,816,271.78	\$1,816,271.78
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$0.00	\$5,160,386.78	\$5,160,386.78
5000	Bienes Inmuebles e Intangibles	\$0.00	\$896,414.86	\$896,414.86
SUBTOTAL		\$0.00	\$8,097,915.69	\$8,097,915.69
GRAN TOTAL				\$26,349,128.72

Nota: El importe de los **\$26,349,128.72** Tiene considerada la reducción de los **\$177,918.51** con número de oficio **SF/AP1886/2024**, sin embargo, en el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Clasificación por Objeto del Gasto, no está reconocida dicha reducción en su importe del Modificado (**\$26,566,370.19**). Por otro lado, se consideró el gasto de los **\$39,323.00** correspondiente al pago de impuesto estatal del 3% sobre nóminas, correspondiente al mes de diciembre de 2023, por consiguiente, tiene un importe modificado de más por **\$217,241.51**. Cabe mencionar que por efectos de redondeo se tiene calculó **\$0.04** centavos de más. Se anexa el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Clasificación por Objeto del Gasto al 31 de diciembre de 2024, oficio **SF/AP1886/2024** y póliza con su documentación soporte por el registro y pago de esta obligación fiscal, la cual fue pagada con recursos del Ramo 28 del ejercicio 2023.

Nota 6 La **C. Ely Jacqueline Gallegos Rosado**, representante de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, precisó que referente a las Adecuaciones y Cierre del Presupuesto de Ingresos y Egresos correspondientes al Ejercicio Fiscal 2024 que se presentan para autorización, se reserva el derecho para realizar revisiones y/o auditorías y determinar lo que haya lugar de acuerdo a las atribuciones conferidas, con la finalidad de vigilar si los recursos que le fueron asignados se ejercieron de forma eficiente y conforme a la normatividad aplicable.

Así mismo, recomienda que las áreas encargadas de la información financiera y presupuestal realicen conciliaciones periódicas, a fin de que las cifras que manifiestan en el Presupuesto Modificado de sus Estados Presupuestales de



II Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del
Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco (CCyTET)

30 de junio, 2025

Ingresos por la cantidad de \$18'429,131.54 y de Egresos por la cantidad de \$26,566,370.19 al 31 de diciembre de 2024, sean acordes con las que mencionan en la carpeta ejecutiva a esa fecha y que es por un importe de \$26,349,128.72.

Acuerdo No. 03.02.30.06.2025.R.

La Junta Directiva aprobó las Adecuaciones y Cierre del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal 2024 del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco, consistentes en:

Ampliación Externa: En el rubro de **Recursos Fiscales/Ingresos estatales** por un monto de **\$803,627.14** (Ochocientos tres mil seiscientos veintisiete pesos 14/100 M.N.), autorizado por la Secretaría de Finanzas con Oficios SF/AL0759/2024, No. SF/AL0799/2024 y SF/AL0869/2024.

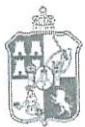
Reducción Externa: En el rubro de Recursos Estatales, bajo el rubro de Ramo 28. Participaciones a Entidades Federativas y Municipios por un monto de **\$177,918.51** (Ciento setenta y siete mil novecientos dieciocho pesos 51/100 M.N.). Autorizado mediante oficio SF/AP1886/2024.

Quedando el **Cierre Presupuestal 2024** por la cantidad de **\$18,251,213.03** (Dieciocho millones doscientos cincuenta y un mil, doscientos trece pesos 03/100 M.N.).

Así mismo, la **Junta Directiva se dio por enterada** de los **Remanentes (Recursos Provenientes de Multas electorales)** por un monto de **\$8,097,915.69** (Ocho millones noventa y siete mil novecientos quince pesos 69/100 M.N.).

Haciendo un **Presupuesto Total** por la cantidad de **\$26,349,128.72** (Veintiséis millones trescientos cuarenta y nueve mil ciento veintiocho pesos 72/100 M.N.).

Nota 7 La C. Ely Jacqueline Gallegos Rosado, representante de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno precisó que las **Adecuaciones y cierre del**



**II Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del
Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco (CCyTET)**
30 de junio, 2025

Presupuesto de Ingresos y Egresos del ejercicio fiscal 2024 que se presentan para autorización, esta Secretaría se reserva el derecho para realizarles revisiones y/o auditorías, y determinar lo que haya lugar de acuerdo a las atribuciones conferidas con la finalidad de vigilar si los recursos que le fueron asignados a la Universidad se ejercieron de forma eficiente y conforme a la normatividad aplicable en la materia.

Así mismo, recomienda que las áreas encargadas de la información financiera y presupuestal realicen conciliaciones periódicas, a fin de que las cifras que manifiestan en el Presupuesto Modificado de sus Estados Presupuestales de Ingresos por la cantidad de \$18,429,131.54 y de Egresos por la cantidad de \$26,566,370.19 al 31 de diciembre de 2024, sean acordes con las que mencionan en la carpeta ejecutiva a esa fecha y que es por un importe de \$26,349,128.72.

Adecuaciones y Cierre del Programa Operativo Anual (POA) del Ejercicio Fiscal 2024.

De conformidad con lo previsto en el Artículo 7 fracción IV y artículo 15, fracciones II, IV y V del Decreto de Creación 203 del CCyTET, publicado en el Periódico Oficial No. 13644, Suplemento 5922, Época 6^a. de fecha 09 de junio de 1999, el Director General, solicitó a la Junta Directiva la aprobación de las Adecuaciones del Programa Operativo Anual (POA) del Ejercicio Fiscal 2024, consistente en:

Adecuaciones y Cierre del Programa Operativo Anual (POA) del Ejercicio Fiscal 2024								
PROYECTO	OBJETIVO	METAS	ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPÍTULO	PARTIDA	TOTAL	
103-01-24 Gastos de Operación del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco	Objetivo 2.28.8.1. Contar con el capital intelectual suficiente para la generación y aplicación del conocimiento de carácter científico y tecnológico que contribuya al avance de la frontera del conocimiento y la atención de los retos de desarrollo	• 1 registro del presupuesto autorizado- 24 Órdenes de pago- 12 adecuaciones presupuestales- Pago de los servicios básicos (Energía eléctrica, teléfono, internet, fotocopiadora, mantenimiento de equipos, etc.)- Adquisición de bienes y servicios diversos para la operación del CCyTET- Obligaciones fiscales: Declaraciones de retenciones de	1) Realizar las operaciones administrativas y operacionales que permitan llevar a cabo las actividades coyunturales del CCyTET	Ramo 28, Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	2000	21101 21102 21201 21401 21503 21601 21701 22102 22104 22301 24601 26103 27101 29201 29401 29601	\$ 66,758.01 \$ 44,400.00 \$ 23,285.09 \$ 33,126.18 \$ 13,798.20 \$ 65,075.78 \$ 20,000.00 \$ 38,279.53 \$ 24,757.00 \$ 1,090.00 \$ 4,924.06 \$ 188,311.60 \$ 23,998.10 \$ 1,817.59 \$ 7,916.63 \$ 1,665.84	
							Total capítulo 2000 \$ 559,203.61	
					3000	31101 31301 31401 31701	\$ 192,430.00 \$ 2,376.74 \$ 33,114.00 \$ 160,887.48	



**II Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del
Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco (CCyTET)**
30 de junio, 2025

Adecuaciones y Cierre del Programa Operativo Anual (POA) del Ejercicio Fiscal 2024							
PROYECTO	OBJETIVO	METAS	ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPÍTULO	PARTIDA	TOTAL
		impuestos · Contabilidad mensual del CCYTET · Elaboración mensual de los Estados financieros del CCYTET · Información trimestral para Junta Directiva · Autoevaluaciones mensuales y trimestrales · Presentación de la cuenta pública			31702	\$6,430.00	
					31801	\$1,692.38	
					32301	\$37,972.25	
					32302	\$0.00	
					32701	\$0.00	
					33106	\$98,000.00	
					33401	\$24,000.00	
					33602	\$87.00	
					33604	\$6,571.40	
					34501	\$186,000.00	
					35101	\$323,253.95	
					35201	\$10,801.54	
					35301	\$1,972.00	
					35302	\$3,132.00	
					35501	\$90,736.00	
					37104	\$107,986.78	
					37204	\$1,515.00	
					37504	\$102,216.39	
					37901	\$1,050.00	
					37902	\$1,980.00	
					38301	\$51,418.66	
					38501	\$6,145.00	
					39202	\$10,305.00	
					39501	\$3,850.00	
					Total capítulo 3000		\$1,465,923.57
					4000	44112	\$110,000.00
					Total capítulo 4000		\$110,000.00
					Total proyecto		\$2,135,127.18
103-02-24 Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco Servicios Personales	Objetivo 2.28.8.1. Contar con el capital intelectual suficiente para la generación y aplicación del conocimiento de carácter científico y tecnológico que contribuya al avance de la frontera del conocimiento y la atención de los retos de desarrollo.	· Realizar cálculo y pago de los honorarios quincenales.	1) Garantizar los servicios personales.	Ramo 28, Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	1000	12101	\$9,972,000.00
					Total capítulo 1000		\$9,972,000.00
					Total proyecto		\$9,972,000.00
103-03-24 Complemento de Aportación Estatal para el Pago de Impuesto sobre Nómina	Objetivo 2.28.8.1. Contar con el capital intelectual suficiente para la generación y aplicación del	12 cálculos y pagos del impuesto sobre nómina.	1) Realizar en el portal de RECAUDANET de la Secretaría de Finanzas, la captura de la información	Ramo 28, Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	3000	39801	\$358,813.00
					Total capítulo		\$358,813.00
					Total proyecto		\$358,813.00



**II Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del
Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco (CCyTET)**
30 de junio, 2025

Adecuaciones y Cierre del Programa Operativo Anual (POA) del Ejercicio Fiscal 2024							
PROYECTO	OBJETIVO	METAS	ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPÍTULO	PARTIDA	TOTAL
	conocimiento de carácter científico y tecnológico que contribuya al avance de la frontera del conocimiento y la atención de los retos de desarrollo.		necesaria para determinar el pago correspondiente al 3 por ciento sobre el impuesto sobre nómina.				
103-04-24 Aportación Estatal para el pago de cuotas al ISSET	Objetivo 2.28.8.1. Contar con el capital intelectual suficiente para la generación y aplicación del conocimiento de carácter científico y tecnológico que contribuya al avance de la frontera del conocimiento y la atención de los retos de desarrollo.	• 24 Pagos quincenales de las cuotas al ISSET por servicios médicos	1) Realizar la aportación de las cuotas correspondientes al Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco	Ramo 28, Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	1000	14106	\$258,000.00
	Objetivo 2.28.8.4. Favorecer la apropiación social del conocimiento científico y tecnológico, mediante acciones de evaluación, registro, sensibilización y comunicación, a fin de que la sociedad no solo valore y reconozca este tipo de conocimiento como parte de su cultura, sino que lo aplique en la identificación y solución de problemas socialmente relevantes.	Atención a 5,000 niños y/o jóvenes con exposiciones y talleres por videoconferencia y/o presencial. • Organización de 2 eventos estatales de sensibilización científica.	Divulgar el conocimiento científico y tecnológico entre la niñez y la juventud. • Propiciar el desarrollo de las capacidades de observación, experimentación y análisis en niños y jóvenes. • Propiciar la colaboración de divulgadores científicos en el Estado de Tabasco para eventos, formación y proyectos conjuntos	Ramo 28, Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	2000 3000 4000	21701 24401 32301 32302 33604 38301 Total capítulo Total proyecto	\$17,773.00 \$6,227.00 \$23,200.00 \$3,932.40 \$22,411.20 \$45,715.70 \$119,259.30 \$147,000.00 \$266,259.30



**II Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del
Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco (CCyTET)**
30 de junio, 2025

Adecuaciones y Cierre del Programa Operativo Anual (POA) del Ejercicio Fiscal 2024							
PROYECTO	OBJETIVO	METAS	ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPÍTULO	PARTIDA	TOTAL
103-06-24 Fortalecimiento de la comunicación y Divulgación Pública de la Ciencia y la Tecnología	Objetivo 2.28.8.5. Fortalecer la cultura científica en la sociedad tabasqueña, mediante acciones de sensibilización y comunicación pública de la ciencia, la tecnología y la innovación, a fin de que se considere a la ciencia como herramienta fundamental en la toma de decisiones.	g- 9 sesiones de Café Científico · 300 participaciones de investigadores en medios de comunicación · 10 boletines de prensa · 1500 nuevos seguidores en redes sociales · 9 contenidos originales para redes sociales (infografías) · 5 cápsulas de radio o podcast para plataformas digitales · 25 videos cortos para redes sociales	· Mantener el flujo de información de ciencia y tecnología en los medios de comunicación masiva · Mantener la presencia de investigadores y divulgadores en medios de comunicación · Difundir los programas y actividades del CCyTET · Producir contenidos originales sobre ciencia, tecnología e innovación en medios digitales · Crear contenidos de divulgación para población juvenil · Incentivar la participación ciudadana en eventos de divulgación científica en la entidad.	Ramo 28, Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	4000	44112	\$240,000.00
					Total capítulo		\$240,000.00
					Total proyecto		\$240,000.00
103-07-24 Producción Editorial	Objetivo 2.28.8.6. Impulsar canales de comunicación, mecanismos de consulta y participación social, que promuevan el interés por realizar acciones que propicien el uso del conocimiento científico y tecnológico.	· 3 ediciones de la Revista Diálogos (incluye 1 edición especial por el aniversario del CCyTET) · 3 presentaciones de las ediciones · 200 nuevos suscriptores digitales · 1 diagnóstico participativo con lectores sobre el contenido · 1 actualización de las normas editoriales	*Garantizar la continuidad de la producción editorial de la Revista Diálogos para brindar un contenido de reflexión a los lectores *Promover la suscripción de lectores en línea *Difundir la producción editorial de la revista *Afianzar la mejora continua de la publicación *Consultar a los lectores sobre preferencia de contenidos	Ramo 28, Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	3000	31801 32701 33604	\$13,687.71 \$1,406.00 \$238,742.29
					Total capítulo		\$253,836.00
					4000	44112	\$10,500.00
					Total capítulo		\$10,500.00
					Total proyecto		\$264,336.00



**II Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del
Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco (CCyTET)**
30 de junio, 2025

Adecuaciones y Cierre del Programa Operativo Anual (POA) del Ejercicio Fiscal 2024							TOTAL
PROYECTO	OBJETIVO	METAS	ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPÍTULO	PARTIDA	
			*Analizar los contenidos de la revista Diálogos a través del Comité Editorial.				
103-14-24 Sistema Estatal de Información Científica y Tecnológica (SEICYT)	Objetivo 2.28.8.7. Contar con sistemas de información especializados que demuestren los resultados y capacidades tangibles e intangibles del sistema de ciencia y tecnología estatal, como sustento a la definición de metas y métricas compartidas.	. 6 productos estadísticos . 1 manual de procedimientos	·Revisar y actualizar los contenidos y necesidades de información, dirigidos a los generadores y usuarios del conocimiento y a la población en general. ·Documentar procedimientos considerando buenas prácticas para la recepción, procesamiento y publicación de información.	Ramo 28, Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	4000	44112	\$120,000.00
					Total capítulo		\$120,000.00
					Total proyecto		\$120,000.00
103-16-24 Fomento de la Vinculación, Investigación, Innovación y Desarrollo Tecnológico.	Objetivo 2.28.8.2. Articular esfuerzos entre los diferentes actores del Sistema Estatal de Ciencia, Tecnología e Innovación mediante la implementación de mecanismos de colaboración que favorezcan la incorporación de resultados de las actividades de investigación y desarrollo tecnológico en procesos técnica o socialmente innovadores. Objetivo 2.28.8.3. Fomentar la participación de los actores del sistema estatal de CTI en instrumentos de financiamiento y mecanismos de	.10 Productos en acciones vinculadas en la REDVITAB .1 Evento anual de vinculación .5 Seguimiento de mujeres en procesos de ingreso a posgrado STEM .1 Evento de 25 aniversario "El CCYLET y el Desarrollo Tecnológico" .5 Talleres de capacitación en estructuración de proyectos .40 Proyectos de investigación y desarrollo tecnológico en seguimiento .1 Módulo de laboratorios y servicios en Plataforma REDVITAB .1 Evento de Presentación de Resultados PRODECTI 2022 .350 Asesorías otorgadas para el	·Acciones de capacitación y asesorías especializadas en el registro de invenciones, marcas y demás productos generados por la actividad inventiva. ·Consolidar las capacidades estatales para el fortalecimiento de la Red de Vinculación e Innovación del Estado de Tabasco (REDVITAB). ·Propiciar el desarrollo de propuestas de investigación, desarrollo tecnológico e innovación en la resolución de problemas y necesidades detectadas en los diferentes sectores de la	Ramo 28, Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	31701 33604 38301 Total capítulo 4000	\$6,926.85 \$0.00 \$23,312.50 \$30,239.35 44112 Total capítulo	\$0.00 \$23,312.50 \$30,239.35 \$139,281.66 \$139,281.66
					Total proyecto		\$169,521.01



**II Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del
Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco (CCyTET)**
30 de junio, 2025

Adecuaciones y Cierre del Programa Operativo Anual (POA) del Ejercicio Fiscal 2024							
PROYECTO	OBJETIVO	METAS	ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPÍTULO	PARTIDA	TOTAL
	protección a la propiedad intelectual existentes, en beneficio del crecimiento económico del Estado.	registro de propiedad -10 Talleres de capacitación en registros de propiedad -1 Seminario de Propiedad Intelectual -1 Membresía Anual de la Red OTT	población tabasqueña mediante programas de apoyo estatales.				
103-17-24 Sistema de Gestión Administrativa para la Armonización Contable (software)	Objetivo 2.28.8.1. Contar con el capital intelectual suficiente para la generación y aplicación del conocimiento de carácter científico y tecnológico que contribuya al avance de la frontera del conocimiento y la atención de los retos de desarrollo.		Realizar las operaciones administrativas y operacionales que permitan llevar a cabo las actividades relacionadas con la armonización contable, generando información financiera homogénea, de manera automática, armónica y específica de las operaciones contables. - Pago de arrendamiento mensual del Sistema Contable	Ramo 28, Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	3000	32701	\$250,560.00
					Total capítulo		\$250,560.00
					Total proyecto		\$250,560.00
subtotal de participaciones a entidades federativas y municipio							\$14,034,616.49
R103-25 Programa de Formación para la inserción a posgrados de calidad para mujeres en zonas marginadas	Objetivo 2.4.3.2: Lograr que los tabasqueños apliquen conocimiento científico y tecnológico para satisfacer sus necesidades de desarrollo, a través de acciones de fomento, sensibilización, formación, vinculación y apoyo financiero; en un marco de ética, responsabilidad, eficiencia y calidad.	Otorgar apoyos a mujeres residentes en Tabasco, preferentemente originarias de zonas marginadas, con el fin de continuar su preparación académico-científica mediante la inserción efectiva en programas de posgrados de calidad en STEM, y que contribuyan al desarrollo social de sus comunidades.	3 tabasqueñas beneficiadas con el programa de preparación para el ingreso a posgrados de calidad en STEM	Recursos Fiscales, Ingresos Estatales (Recursos provenientes de multas electorales)	4000	44112	\$120,000.00
					Total Capítulo		\$120,000.00
					Total proyecto		\$120,000.00
R103-30-23 Apoyo a Acciones de Fomento	Objetivo 2.4.3.2: Lograr que los tabasqueños apliquen	Convenir la canalización de recursos para apoyos en algunas	- 1 acciones de Fomento Editorial, 3 acciones de	Recursos Fiscales, Ingresos Estatales (Recursos provenientes de	4000	44112	\$213,500.00
					Total Capítulo		\$213,500.00



II Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del
Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco (CCyTET)
30 de junio, 2025

Adecuaciones y Cierre del Programa Operativo Anual (POA) del Ejercicio Fiscal 2024							TOTAL
PROYECTO	OBJETIVO	METAS	ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPÍTULO	PARTIDA	
Científico Convenidas	conocimiento científico y tecnológico para satisfacer sus necesidades de desarrollo, a través de acciones de fomento, sensibilización, formación, vinculación y apoyo financiero; en un marco de ética, responsabilidad, eficiencia y calidad.	de las siguientes modalidades: Fomento editorial, acciones de fomento a las vocaciones científicas, o reactivación de equipamiento destinado a recuperar las capacidades científicas y tecnológicas en IES.	Fomento a las Vocaciones Científicas • 6 acciones de reactivación de equipo destinado a recuperar las capacidades científicas y tecnológicas en IES.	multas electorales)			
					Total proyecto		\$213,500.00
103-19-24 Entrega de Incentivos para el Fortalecimiento del Sistema Estatal de Investigadores (SEI)	Objetivo 2.4.3.2: Lograr que los tabasqueños apliquen conocimiento científico y tecnológico para satisfacer sus necesidades de desarrollo, a través de acciones de fomento, sensibilización, formación, vinculación y apoyo financiero; en un marco de ética, responsabilidad, eficiencia y calidad.	Incrementar la comunidad de investigadores activos en la entidad	Cuantificar la productividad reportada al Sistema Estatal de Investigadores de al menos de 1100 investigadores. Otorgar el estímulo económico a la productividad científica a al menos 350 investigadores.	Recursos Fiscales, Ingresos Estatales (Recursos provenientes de multas electorales)	4000	44112 44402	\$444,000.00 \$1,300,000.00
					Total Capítulo		\$1,744,000.00
103-29-24 PROECTI para Nuevos Talentos Científicos y Tecnológicos de Tabasco 2024	Objetivo 2.4.3.2: Lograr que los tabasqueños apliquen conocimiento científico y tecnológico para satisfacer sus necesidades de desarrollo, a través de acciones de fomento, sensibilización, formación, vinculación y apoyo financiero; en un marco de	Emitir una convocatoria que consideren el otorgamiento de apoyos a estudiantes de los niveles de educación media, superior y egresados del nivel de licenciatura, para: i) La participen en veranos científicos (Universidad de Guanajuato, Universidad de San Luis Potosí, Academia Mexicana	Segundo Foro de Nuevos Talentos Científicos y Tecnológicos de Tabasco 2024. 6 apoyos para jóvenes al taller de ciencia.	Recursos Fiscales, Ingresos Estatales (Recursos provenientes de multas electorales)	2000 3000	21503 32302 38301	\$120,234.00 \$120,234.00 \$28,546.64 \$180,847.36
					Total Capítulo		\$209,394.00
					Total proyecto		\$329,628.00

**II Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del
Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco (CCyTET)**
30 de junio, 2025

Adecuaciones y Cierre del Programa Operativo Anual (POA) del Ejercicio Fiscal 2024							
PROYECTO	OBJETIVO	METAS	ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPÍTULO	PARTIDA	TOTAL
	ética, responsabilidad, eficiencia y calidad.	de la Ciencia, Colegios de la Frontera Sur); II) La participación como asistente de investigador; y III) La participación en Foros, Congresos o Simposios. Formar recursos humanos a través de las experiencias de jóvenes talentos en nuestro Estado, a través de foros.					
103-35-24 PRODECTI Semana Nacional del Conocimiento y la Innovación 2024	Objetivo 2.4.3.2: Lograr que los tabasqueños apliquen conocimiento científico y tecnológico para satisfacer sus necesidades de desarrollo, a través de acciones de fomento, sensibilización, formación, vinculación y apoyo financiero; en un marco de ética, responsabilidad, eficiencia y calidad	Atención a 5,200 personas, principalmente niños y jóvenes. Organización de un evento estatal de sensibilización científica	Realizar el evento nacional más importante de sensibilización y concientización sobre la importancia de la ciencia y la tecnología dirigido a la población en general y en especial a niños y jóvenes, en Tabasco se realizan actividades en todo el estado, encabezadas en los municipios por las universidades, tecnológicos y subsistemas de bachilleratos.	Recursos Fiscales, Ingresos Estatales (Recursos provenientes de multas electorales)	2000 3000 4000	21701 32302 32502 33604 38301 Total Capítulo 44112	\$20,000.00 \$60,000.00 \$150,000.00 \$40,000.00 \$82,000.00 \$332,000.00 \$76,000.00 \$76,000.00
					Total proyecto		\$428,000.00
103-36-24 fortalecimiento de capacidades para la innovación 2024	Objetivo 2.4.3.2: Lograr que los tabasqueños apliquen conocimiento científico y tecnológico para satisfacer sus necesidades de desarrollo, a través de acciones de fomento, sensibilización, formación, vinculación y apoyo financiero; en	3 acciones de reactivación de equipo destinado a recuperar las capacidades científicas y tecnológicas en las instituciones de Educación Superior, Centro Públicos de Investigación u Organizaciones Sociales	El Proyecto permitirá ampliar los recursos destinados a la Convocatoria 2024, apoyo para el fortalecimiento de capacidades para la I+D+i	Recursos Fiscales, Ingresos Estatales (Recursos provenientes de multas electorales)	4000	44402	\$113,266.98
					Total Capítulo		\$113,266.98
					Total proyecto		\$113,266.98



**II Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del
Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco (CCyTET)**
30 de junio, 2025

Adecuaciones y Cierre del Programa Operativo Anual (POA) del Ejercicio Fiscal 2024							
PROYECTO	OBJETIVO	METAS	ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPÍTULO	PARTIDA	TOTAL
	un marco de ética, r				4000	44112	\$1,268,201.56
						Total Capítulo	\$1,268,201.56
Recursos Provenientes de Multas Electorales 2024 103-37-24	Objetivo 2.4.3.2: Lograr que los tabasqueños apliquen conocimiento científico y tecnológico para satisfacer sus necesidades de desarrollo, a través de acciones de fomento, sensibilización, formación, vinculación y apoyo financiero; en un marco de ética, responsabilidad, eficiencia y calidad					Total proyecto	\$ 1,268,201.56
Subtotal de multas electorales							\$4,216,596.54
103-03-23 Remanente de Complemento de Aportación Estatal para el Pago de Impuesto sobre Nómina	Objetivo 2.28.8.1. Contar con el capital intelectual suficiente para la generación y aplicación del conocimiento de carácter científico y tecnológico que contribuya al avance de la frontera del conocimiento y la atención de los retos de desarrollo.	12 cálculos y pagos del impuesto sobre nómina.	1)Realizar en el portal de RECAUDANET de la Secretaría de Finanzas, la captura de la información necesaria para determinar el pago correspondiente al 3 por ciento sobre el impuesto sobre nómina.	Ramo 28, Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	3000	39801	\$39,323.00
						Total capítulo	\$39,323.00
						Total proyecto	\$39,323.00
R103-26-23 XXIII Congreso Nacional de Divulgación de la Ciencia y la Técnica.	Objetivo 2.4.3.2: Lograr que los tabasqueños apliquen conocimiento científico y tecnológico para satisfacer sus necesidades de desarrollo, a través de acciones de fomento, sensibilización, formación,	Realización del XXIII Congreso Nacional de Divulgación de la Ciencia y la Técnica en Villahermosa.	Realizar al menos 3 talleres de capacitación en temas de divulgación de la ciencia y la tecnología.	Recursos Fiscales, Ingresos Estatales (Recursos provenientes de multas electorales)	2000	21102	\$1,655.08
						21401	\$1,984.99
						Total Capítulo	\$3,640.07
					3000	32301	\$15,000.00
						32302	\$40,000.00
						32502	\$10,000.00
						38301	\$123,859.93
						Total Capítulo	\$188,859.93
					4000	44112	\$156,000.00
						49301	\$217,500.00
						Total Capítulo	\$373,500.00
						Total proyecto	\$566,000.00



**II Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del
Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco (CCyTET)**
30 de junio, 2025

Adecuaciones y Cierre del Programa Operativo Anual (POA) del Ejercicio Fiscal 2024							
PROYECTO	OBJETIVO	METAS	ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPÍTULO	PARTIDA	TOTAL
	vinculación y apoyo financiero; en un marco de ética, responsabilidad, eficiencia y calidad.						
R103-27-23 PRODECTI para Apoyo a la Actividad Académica de los Recursos Humanos de la Ciencia y la Tecnología en Tabasco	Objetivo 2.4.3.2: Lograr que los tabasqueños apliquen conocimiento científico y tecnológico para satisfacer sus necesidades de desarrollo, a través de acciones de fomento, sensibilización, formación, vinculación y apoyo financiero; en un marco de ética, responsabilidad, eficiencia y calidad.	. Apoyo a un total de 6 Instituciones y 35 investigadores (18 mujeres y 17 hombres), haciendo un total de 41 apoyos.	Operar un programa de fomento, que proporcione apoyos complementarios a investigadores e instituciones, para impulsar el acercamiento entre investigadores y el intercambio de conocimientos e ideas.	Recursos Fiscales, Ingresos Estatales (Recursos provenientes de multas electorales)	4000	44112 44402	\$570,000.00 \$112,500.00
						Total Capítulo	\$682,500.00
						Total proyecto	\$682,500.00
R103-28-23 PRODECTI para el Fomento de las Vocaciones Científicas	Objetivo 2.4.3.2: Lograr que los tabasqueños apliquen conocimiento científico y tecnológico para satisfacer sus necesidades de desarrollo, a través de acciones de fomento, sensibilización, formación, vinculación y apoyo financiero; en un marco de ética, responsabilidad, eficiencia y calidad.	.Organizar y Participar la Feria Mexicana de Ciencias e Ingenierías (FEMECI) 2024. Objetivo 2.4.3.2: Lograr que los tabasqueños apliquen conocimiento científico y tecnológico para satisfacer sus necesidades de desarrollo, a través de acciones de fomento, sensibilización, formación, vinculación y apoyo financiero; en un marco de ética, responsabilidad, eficiencia y calidad.	Se realizarán 2 eventos: 1) Feria Mexicana de Ciencias e Ingenierías (FEMECI) 2024: tiene como propósito reconocer públicamente a los 3 primeros lugares de cada una de las 6 categorías previstas en la Convocatoria para los niveles de educación media y educación superior. 2) Feria Tabasqueña de Ciencias e Ingenierías: la	Recursos Fiscales, Ingresos Estatales (Recursos provenientes de multas electorales)	2000 3000 4000	21101 21503 22102 24601 26103 32301 32302 37104 37504 38301 44103 44112	\$10,655.00 \$93,436.40 \$40,100.80 \$11,160.00 \$10,000.00 Total Capítulo \$165,352.20 \$38,976.00 \$165,755.52 \$13,250.00 \$21,500.00 \$50,366.28 Total Capítulo \$289,847.80 \$50,000.00 \$245,500.00 Total Capítulo \$295,500.00 Total proyecto \$750,700.00



**II Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del
Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco (CCyTET)**
30 de junio, 2025

Adecuaciones y Cierre del Programa Operativo Anual (POA) del Ejercicio Fiscal 2024							TOTAL
PROYECTO	OBJETIVO	METAS	ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPÍTULO	PARTIDA	
			premiación de los 6 proyectos seleccionados que representarán al estado en la etapa nacional FEMECI 2025.				
R103-29-23 PRODECTI para Nuevos Talentos Científicos y Tecnológicos de Tabasco	Objetivo 2.4.3.2: Lograr que los tabasqueños apliquen conocimiento científico y tecnológico para satisfacer sus necesidades de desarrollo, a través de acciones de fomento, sensibilización, formación, vinculación y apoyo financiero; en un marco de ética, responsabilidad, eficiencia y calidad.	• Incorporar a un total de 100 nuevos registros en el Padrón de Nuevos Talentos y otorgar un total de 55 apoyos para incrementar sus habilidades y el interés por las actividades científicas y tecnológicas, así como realizar.	Se emitirán al menos una Convocatoria específica (Nuevos Talentos Científicos y Tecnológicos de Tabasco) determinando el monto del apoyo máximo en cada caso acorde al tipo de actividad a desarrollar	Recursos Fiscales, Ingresos Estatales (Recursos provenientes de multas electorales)	4000	44112	\$829,538.34
					Total Capítulo		\$829,538.34
					Total proyecto		\$829,538.34
R103-15-23 Centro de Articulación y Apropriación de la Ciencia, Tecnología e Innovación.	Objetivo 2.4.3.2: Lograr que los tabasqueños apliquen conocimiento científico y tecnológico para satisfacer sus necesidades de desarrollo, a través de acciones de fomento, sensibilización, formación, vinculación y apoyo financiero; en un marco de ética, responsabilidad, eficiencia y calidad.	Fortalecer la infraestructura científica y tecnológica del Estado, a través de las adecuaciones de los espacios para continuar con la operación del Centro de Articulación y Apropriación de la Ciencia, Tecnología e Innovación del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco.	• Mantenimiento y adecuación de las áreas del Centro de Articulación y Apropriación de la Ciencia, Tecnología e Innovación.	Recursos Fiscales, Ingresos Estatales (Recursos provenientes de multas electorales)	3000	35101	\$428,236.88
					Total Capítulo		\$428,236.88
					Total proyecto		\$428,236.88
R103-16-23 PRODECTI para el Apoyo a la Investigación y Desarrollo	Objetivo 2.4.3.2: Lograr que los tabasqueños apliquen conocimiento científico y	• Atender los problemas estratégicos y prioritarios en ciencia, tecnología e innovación	• 2 apoyos otorgados mediante la convocatoria de Apoyo a Proyectos de	Recursos Fiscales, Ingresos Estatales (Recursos provenientes de multas electorales)	4000	44402	\$485,740.00
					Total Capítulo		\$485,740.00



**II Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del
Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco (CCyTET)**
30 de junio, 2025

Adecuaciones y Cierre del Programa Operativo Anual (POA) del Ejercicio Fiscal 2024								
PROYECTO	OBJETIVO	METAS	ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPÍTULO	PARTIDA	TOTAL	
Tecnológico 2023.	tecnológico para satisfacer sus necesidades de desarrollo, a través de acciones de fomento, sensibilización, formación, vinculación y apoyo financiero; en un marco de ética, responsabilidad, eficiencia y calidad.	mediante el desarrollo de proyectos de investigación. • Promover el desarrollo y la consolidación de las capacidades científicas y tecnológicas del Estado. • Otorgar apoyos a proyectos que coadyuven al desarrollo integral del Estado, mediante acciones científicas y tecnológicas.	Investigación y Desarrollo Tecnológico 2022.			Total proyecto	\$485,740.00	
R103-17-23 Consolidación de la Infraestructura Científica, Tecnológica y de Innovación.	Objetivo 2.4.3.2: Lograr que los tabasqueños apliquen conocimiento científico y tecnológico para satisfacer sus necesidades de desarrollo, a través de acciones de fomento, sensibilización, formación, vinculación y apoyo financiero; en un marco de ética, responsabilidad, eficiencia y calidad.		<ul style="list-style-type: none"> • Mantenimiento de 3 microscopios • Mantenimiento de 2 estereoscopios • Mantenimiento de 1 microscopio binocular con pantalla • 3 maletines para laptop • 5 fundas para Tablets • 2 unidades de estado sólido • 2 SSD Western Digital Green • 2 ventiladores para fuentes de poder • 1 adaptador • 1 batería con paquete de 5 piezas • 1 regulador • 1 lámpara de escritorio • 1 cargador de pilas • 5 mesas rectangulares plegables • 1 espejo de 70 cm para planetario móvil • 2 toldos para exposiciones 	Recursos Fiscales, Ingresos Estatales (Recursos provenientes de multas electorales)	2000 3000 5000	21101 21102 21401 21701 24601 29401 Total Capítulo 31704 32701 33301 35201 35401 Total Capítulo 51101 51202 51901 52101 56501 56601 59701 Total Capítulo	\$300.00 \$1,500.00 \$2,828.00 \$36,172.00 \$1,500.00 \$13,550.00 \$55,850.00 \$17,000.00 \$55,585.14 \$375,582.05 \$7,500.00 \$22,500.00 \$478,167.19 \$10,414.86 \$5,000.00 \$3,500.00 \$10,000.00 \$30,000.00 \$2,500.00 \$35,000.00 \$96,414.86	\$630,432.05



II Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del
Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco (CCyTET)
30 de junio, 2025

PROYECTO	OBJETIVO	METAS	ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPÍTULO		PARTIDA	TOTAL
			<ul style="list-style-type: none"> • 2 smartphone para realidad virtual para niños • 4 aurífonos para realidad virtual • 1 extractor de nutrientes para laboratorio móvil • 2 mini bañeras • 1 no break • Licencia del Fortinet • Licencia del certificado digital SSL • Licencia de paquetería Microsoft office • Licencia de antivirus • 1 módulo del Padrón Estatal de Investigadores • 1 módulo del Sistema Estatal de Investigadores 					
R103-19-23 Entrega de Incentivos para el Fortalecimiento del Sistema Estatal de Investigadores (SEI)	Objetivo 2.4.3.2: Lograr que los tabasqueños apliquen conocimiento científico y tecnológico para satisfacer sus necesidades de desarrollo, a través de acciones de fomento, sensibilización, formación, vinculación y apoyo financiero; en un marco de ética, responsabilidad, eficiencia y calidad.		<ul style="list-style-type: none"> • Incrementar la comunidad de investigadores activos en la entidad 	Recursos Fiscales, Ingresos Estatales (Recursos provenientes de multas electorales) 4000	44402	\$360,012.26		
			<ul style="list-style-type: none"> • 100 nuevos registros en el Padrón Estatal de Investigadores • Publicación y difusión de las Convocatoria del Padrón y del Sistema Estatal de Investigadores 2024 	Recursos Fiscales, Ingresos Estatales (Recursos provenientes de multas electorales) 44112		\$120,000.00		
					Total Capítulo			\$480,012.26
R103-20-23 Adquisición de Vehículos para el CCyTET	Objetivo 2.4.3.2: Lograr que los tabasqueños apliquen conocimiento científico y tecnológico para satisfacer sus necesidades de	Recuperar la capacidad de traslado a eventos, entrega de correspondencia, atención a visitantes, visitas a instituciones y en general las	Adquirir 2 vehículos (1 Estándar y 1 Automático)	Recursos Fiscales, Ingresos Estatales (Recursos provenientes de multas electorales) 5000	54104	\$800,000.00		
					Total Capítulo			\$800,000.00
					Total proyecto			\$800,000.00

**II Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del
Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco (CCyTET)**
30 de junio, 2025



**II Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del
Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco (CCyTET)**
30 de junio, 2025

Adecuaciones y Cierre del Programa Operativo Anual (POA) del Ejercicio Fiscal 2024							TOTAL
PROYECTO	OBJETIVO	METAS	ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPÍTULO	PARTIDA	
		el apoyo como reembolso al pago de estos servicios (estados del arte, búsquedas tecnológicas).					
R103-33-23 PRODECTI para el Apoyo a la Realización de Estudios de Posgrado	Objetivo 2.4.3.2: Lograr que los tabasqueños apliquen conocimiento científico y tecnológico para satisfacer sus necesidades de desarrollo, a través de acciones de fomento, sensibilización, formación, vinculación y apoyo financiero; en un marco de ética, responsabilidad, eficiencia y calidad.	Otorgar apoyos puntuales a interesados en realizar trámites para ingresar en programas de posgrado de alto nivel asociados a esquemas de financiamiento, sean en México o en el extranjero. Levantar registro de todos aquellos interesados en realizar estudios de posgrado y de los apoyados.	8 apoyos a estudiantes y egresados de nivel superior de la entidad, para presentar postulación a estudios de posgrado nacional	Recursos Fiscales, Ingresos Estatales (Recursos provenientes de multas electorales)	4000	44112	\$59,999.80
					Total Capítulo		\$59,999.80
					Total proyecto		\$59,999.80
R103-30-23 Apoyo a Acciones de Fomento Científico Convenidas	Objetivo 2.4.3.2: Lograr que los tabasqueños apliquen conocimiento científico y tecnológico para satisfacer sus necesidades de desarrollo, a través de acciones de fomento, sensibilización, formación, vinculación y apoyo financiero; en un marco de ética, responsabilidad, eficiencia y calidad.	Convenir la canalización de recursos para apoyos en algunas de las siguientes modalidades: Fomento editorial, acciones de fomento a las vocaciones científicas, o reactivación de equipamiento destinado a recuperar las capacidades científicas y tecnológicas en IES.	. 1 acciones de Fomento Editorial. . 3 acciones de Fomento a las Vocaciones Científicas . 6 acciones de reactivación de equipo destinado a recuperar las capacidades científicas y tecnológicas en IES.	Recursos Fiscales, Ingresos Estatales (Recursos provenientes de multas electorales)	4000	44112	\$240,500.00
					44402		\$695,081.49
					Total Capítulo		\$935,581.49
					Total proyecto		\$935,581.49
R103-18-23 Consolidación de la Participación en Instancias Nacionales y Equipamiento para la Política	Objetivo 2.4.3.2: Lograr que los tabasqueños apliquen conocimiento científico y tecnológico para satisfacer sus	El proyecto refuerza y actualiza la participación del CCYLET en el desarrollo de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación (CTI) en	. Pago de membresía de la Red Nacional de Consejos y Organismos de Ciencia y Tecnología.	Recursos propios	4000	49301	\$42,014.89
					Total Capítulo		\$42,014.89
					Total proyecto		\$42,014.89



**II Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del
Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco (CCyTET)**
30 de junio, 2025

Adecuaciones y Cierre del Programa Operativo Anual (POA) del Ejercicio Fiscal 2024							TOTAL
PROYECTO	OBJETIVO	METAS	ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPÍTULO	PARTIDA	
Científica y Tecnológica.	necesidades de desarrollo, a través de acciones de fomento, sensibilización, formación, vinculación y apoyo financiero; en un marco de ética, responsabilidad, eficiencia y calidad.	el País a través de la interacción con los distintos Consejos y Organismos Estatales de CTI.					
Subtotal de proyectos remanentes de multas electorales							\$8,097,915.69
TOTAL GENERAL							\$26,349,128.72

Acuerdo No. 04.02.30.06.2025.R. La Junta Directiva aprobó las **Adecuaciones y Cierre del Programa Operativo Anual (POA) del Ejercicio Fiscal 2024** del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco, congruente con las Adecuaciones del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal del mismo año.

Adecuación y Cierre de Actividades del Programa Operativo Anual (POA) del Ejercicio Fiscal 2024

Conforme a lo establecido en el artículo 7 fracción IV y VIII, artículo 15 fracción III, IV, V y VI del Decreto de Creación de este Consejo, se presenta ante esta Junta Directiva el desglose por proyecto con sus respectivos cierres de actividades.

Al mes de diciembre, 20 proyectos se encuentran en etapa de concluidos al 100%. Con respecto a los proyectos administrativos 4 concluyeron conforme a lo programado y del total de los proyectos sustantivos y administrativos se tuvo un avance general del 86.72% de acuerdo con lo programado.

No.	Clave	Nombre del Proyecto	Diciembre		
			Programado	Acumulado al periodo	Variación
Dirección de Administración					
1	103-01-24	Gastos de Operación del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco	100%	100%	0%



II Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del
Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco (CCyTET)
30 de junio, 2025

No.	Clave	Nombre del Proyecto	Diciembre		
			Programado	Acumulado al periodo	Variación
2	103-02-24	Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco Servicios Personales	100%	100%	0.00%
3	103-03-24	Complemento de Aportación Estatal para el Pago de Impuesto sobre Nómina	100%	100%	0.00%
4	103-04-24	Aportación Estatal para el pago de cuotas al ISSET	100%	1000%	0%
5	103-17-24	Sistema de Gestión Administrativa para la Armonización Contable (Software)	100%	100%	0.00%
Dirección de Apropiación Social de la Ciencia y la Tecnología					
6	103-05-24	Fomento y Consolidación de la Apropiación Social de la Ciencia y la Tecnología en la Población.	100%	100%	0.00%
Coordinación de Información y Divulgación Científica					
7	103-06-24	Fortalecimiento de la Comunicación y Divulgación Pública de la Ciencia y la Tecnología	91.74%	87.84%	-3.90%
8	103-07-24	Producción Editorial	91.74%	87.84%	-3.90%
Coordinación Técnica					
9	103-14-24	Sistema Estatal de Información Científica y Tecnológica (SEICYT)	100%	100%	0%
Dirección de Vinculación, Investigación y Desarrollo					
10	103-16-24	Fomento de la Vinculación, Investigación, Innovación y Desarrollo Tecnológico	100%	100%	0.00%
Remanentes (Recursos Fiscales, Ingresos Estatales)					
11	R103-15-23	Centro de Articulación y Apropiación de la Ciencia, Tecnología y la Innovación.	100.00%	100.00%	0.00%
12	R103-16-23	PRODECTI para el Apoyo a la Investigación y Desarrollo Tecnológico 2023	100.0%	100.0%	0.00%
13	R103-17-23	Consolidación de la Infraestructura Científica, Tecnológica y de Innovación	100.00%	100%	0%



II Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del
Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco (CCyTET)
30 de junio, 2025

No.	Clave	Nombre del Proyecto	Programado	Diciembre	
				Acumulado al periodo	Variación
14	R103-19-23	Entrega de Incentivos para el Fortalecimiento del Sistema Estatal de Investigadores (SEI)	100.00%	100.00%	0.00%
15	R103-20-23	Adquisición de Vehículos para el CCyTET	100.0%	100.0%	0.00%
16	R103-26-23	XXIII Congreso Nacional de Divulgación de la Ciencia y la Técnica	100.00%	100.00%	0.00%
17	R103-27-23	PRODECTI para Apoyo a la Actividad Académica de los Recursos Humanos de la Ciencia y la Tecnología en Tabasco	100.00%	100.00%	0.00%
18	R103-28-23	PRODECTI para el Fomento de las Vocaciones Científicas	100.00%	100.00%	0.00%
19	R103-29-23	PRODECTI para Nuevos Talentos Científicos y Tecnológicos de Tabasco	100.00%	100.00%	0.00%
20	R103-30-23	Apoyo a Acciones de Fomento Científico Convenidas	100.00%	72.67%	-27.33%
21	R103-31-23	PRODECTI Apoyos para la comunicación pública de la ciencia mediante exposiciones y talleres "Ciencia en Movimiento"	83.22%	83.22%	0.00%
22	R103-32-23	PRODECTI Apoyos para la Protección de la Propiedad Intelectual	85.33%	63.33%	-22.00%
23	R103-33-23	PRODECTI para el Apoyo a la Realización de Estudios de Posgrados	100.00%	100.00%	0.00%
Remanentes, Recursos Propios					
24	R103-18-23	Consolidación de la participación en Instancias Nacionales y equipamientos para la política científica y tecnológica	100.00%	100.00%	0.00%
25	R103-25-23	Programa de formación para la inserción a posgrados de calidad para mujeres en STEM	100%	100%	0.00%
Cierre de los Proyectos al 31 de diciembre del 2024			93.26%	86.72%	-6.54%



II Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del
Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco (CCyTET)
30 de junio, 2025

Acuerdo No. 05.02.30.06.2025.R. La Junta Directiva aprobó las **Adecuaciones y Cierre de las Actividades del Programa Operativo Anual (POA) del Ejercicio Fiscal 2024** del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco. Congruente con las Adecuaciones del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal del mismo año.

Adecuaciones al Presupuesto de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal 2025.

De acuerdo con lo establecido en el Decreto de Creación del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco, artículo 15, fracción IV, se presenta ante esta Junta Directiva las adecuaciones externas del presupuesto de ingresos y egresos relacionados al ejercicio fiscal 2025.

Fuente de Financiamiento	Adecuaciones del Presupuesto de Ingresos del Ejercicio Fiscal 2025						presupuesto al 30 de abril 2025	
	Presupuesto Autorizado I Sesión Ordinaria 2025	Adecuaciones Interna		Adecuaciones Externa				
		Ampliación	Reducción	Ampliación	Reducción			
Recursos Estatales	\$ 12,393,030.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 306,107.00	\$ 12,086,923.00		
Participaciones Federales	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00		
Ingresos estatales Aprovechamientos (multas electorales)	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 956,612.37	\$ 0.00	\$ 956,612.37		
TOTAL	\$ 12,393,030.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 956,612.37	\$ 0.00	\$ 13,043,535.37		

Como presupuesto inicial referente a los recursos federales del ramo 28 de participaciones a Entidades Federativas y Municipios, por un monto autorizado de **\$12,393,030.00** (doce millones, trescientos noventa y tres mil, treinta pesos 00/100 m.n.), mismos que se comprueban con el oficio de autorización de la Secretaría de Administración y Finanzas mediante el oficio **SAF/0026/2025** de fecha 02 de enero del 2025.

Se hace la aclaración que el importe por la ampliación por los recursos provenientes de sanciones electorales de acuerdo con el artículo 349 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, por un monto de **\$956,612.37** (novecientos cincuenta y seis mil, seiscientos doce pesos 37/100 M.N.), se sustentan con los oficios de solicitud a la



II Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del
Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco (CCyLET)
30 de junio, 2025

Secretaría de Administración y Finanzas bajo los números de oficios **CCyLET/DG/009/2025**, de fecha 23 de enero de 2025, por el monto de **\$478,111.99** (cuatrocientos setenta y ocho mil, ciento once pesos 99/100 m.n.); **CCyLET/DG/045/2025**, de fecha 05 de febrero de 2025, por el monto de **\$238,769.09** (doscientos treinta y ocho mil, setecientos sesenta y nueve pesos 09/100 m.n.); **CCyLET/DG/036/2025**, de fecha 10 de marzo de 2025, por el monto de **\$239,731.29** (doscientos treinta y nueve mil, setecientos treinta y un pesos 29/100 m.n.); estos a su vez fueron autorizados por la Secretaría de Finanzas y notificados los oficios **SAF/AL0072/2025**, de fecha 24 de enero de 2025, **SAF/AL00125/2025**, de fecha 13 de febrero de 2025, **SAF/AL00380/2025**, de fecha 24 de marzo de 2025, los cuales se anexan.

En ese mismo tenor, para el caso de la reducción por el monto de **\$306,107.00** (trescientos seis mil ciento siete pesos 00/100 M.N.) que se contempla es referente al ajuste presupuestal, el cual fue notificado a este Consejo mediante oficio **SAF/AP0276/2025** de fecha 28 de febrero de 2025.

Es entonces que, se tiene al periodo a reportar un presupuesto autorizado de **\$13,043,535.37** (trece millones, cuarenta y tres mil, quinientos treinta y cinco pesos 37/100 m.n.).

Ahora bien, para el caso de las adecuaciones del presupuesto de Egresos, se tiene que, derivado de las ampliaciones presupuestales, se realiza la modificación por capítulos, los cuales se presentan a continuación:

Capítulo	Descripción	Fuente de Financiamiento				
		Ingresos Propios	Subsidio Estatal	Subsidio Federal	Extraordinarios	Montos
1000	Servicios Personales	\$0.00	\$9,207,000.00	\$0.00	\$0.00	\$9,207,000.00
2000	Materiales y Suministros	\$0.00	\$425,060.00	\$0.00	\$0.00	\$425,060.00
3000	Servicios Generales	\$0.00	\$1,834,363.00	\$0.00	\$0.00	\$1,834,363.00
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$0.00	\$620,500.00	\$0.00	\$956,612.37	\$1,577,112.37
5000	Bienes Inmuebles e Intangibles	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
SUBTOTAL		\$0.00	\$12,086,923.00	\$0.00	\$956,612.37	\$13,043,535.37

Nota 8 La **C. Elsy Jacqueline Gallegos Rosado** representante de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, precisó que referente a las Adecuaciones del Presupuesto de Ingresos y Egresos correspondientes al Ejercicio Fiscal 2025 que se presentan para autorización, se reserva el derecho para realizar revisiones



**II Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del
Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco (CCyTET)**

30 de junio, 2025

y/o auditorías y determinar lo que haya lugar de acuerdo a las atribuciones conferidas, con la finalidad de vigilar si los recursos que le fueron asignados se ejercieron de forma eficiente y conforme a la normatividad aplicable.

Así mismo, recomienda que las áreas encargadas de la información financiera y presupuestal realicen conciliaciones periódicas, a fin de que las cifras que manifiestan en el Presupuesto Modificado de sus Estados Presupuestales de Ingresos por la cantidad de \$12'393,030.00 y de Egresos por la cantidad de \$20,881,861.61 al 30 de abril de 2025, sean acordes con las que mencionan en la carpeta ejecutiva a esa fecha y que es por un importe de \$13,043,535.37.

Nota 9 La **Mtra. Marisol Ventura López**, representante de la Secretaría de Administración y Finanzas, le recuerda al director general del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco, que debe sujetarse a los montos aprobados en el Presupuesto General de Egresos del Estado de Tabasco, administrándolos y ejerciéndolos en estricto apego a Ley de Austeridad del Estado de Tabasco y demás disposiciones legales vigentes y, procedimientos aplicables en cada concepto de gasto, así como asignarlos a los fines y resultados para los que fueron autorizados.

También, se le invita a implementar estrategias para la optimización del gasto en el capítulo 3000 Servicios Generales, tales como: energía eléctrica, internet, telefonía y, la contratación de servicios a terceros. Además de, hacer uso de los medios digitales establecidos en la Ley de Gobierno Digital y Firma Electrónica para el Estado de Tabasco y sus Municipios y su reglamento, para lograr ahorros en el capítulo 2000 Materiales y suministros, principalmente en partidas de papelería y consumibles de cómputo.

Con la finalidad, de obtener recursos que puedan direccionar en acciones prioritarias que les permita alcanzar con oportunidad y eficiencia las metas y resultados establecidos en sus proyectos y programas de su Programa Operativo Anual del presente ejercicio fiscal.

Acuerdo No. 06.02.30.06.2025.R. La Junta Directiva aprobó las **Adecuaciones al Presupuesto de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal 2025** del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco, en los siguientes rubros:



II Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del
Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco (CCyTET)

30 de junio, 2025

Ampliación Externa: En el rubro de **Ingresos Estatales Aprovechamientos (Provenientes de multas electorales)** por la cantidad de **\$956,612.37** (Novecientos cincuenta y seis mil, seiscientos doce pesos 37/100 M.N.) autorizado por la Secretaría de Administración y Finanzas, con Oficios: **SAF/AL0072/2025**, de fecha 24 de enero de 2025, **SAF/AL00125/2025**, de fecha 13 de febrero de 2025, **SAF/AL00380/2025**, de fecha 24 de marzo de 2025, respectivamente.

Reducción Externa: En el rubro de **Recursos Estatales** por la cantidad de **\$306,107.00** (Trescientos seis mil ciento siete pesos 00/100 M.N.) autorizado por la Secretaría de Administración y Finanzas, con Oficio **SAF/AP0276/2025**.

Haciendo un **Presupuesto Total** por la cantidad de **\$13,043,535.37** (Trece millones, cuarenta y tres mil, quinientos treinta y cinco pesos 37/100 m.n.).

La Junta Directiva, recomendó al Director General atender la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y la Ley de Austeridad del Estado de Tabasco y demás disposiciones legales y normativas en la materia; debiendo informar a este órgano de gobierno sobre las adecuaciones que se realicen durante su ejercicio fiscal.

Proyectos a ejecutar en el 2025 con recursos provenientes de multas electorales

Con fundamento en el artículo 7, fracción IV y artículo 15, fracción IV, del Decreto de Creación de este organismo público descentralizado, se solicita a esta Junta Directiva su aprobación para operar los siguientes proyectos en el ejercicio fiscal 2025 por un monto de **\$5,224,402.63** (cinco millones, doscientos veinticuatro mil, cuatrocientos dos pesos 63/100 m.n.) del presupuesto proveniente de las multas electorales.



**II Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del
Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco (CCyTET)**

30 de junio, 2025

Ahora bien, es importante precisar que, los siguientes proyectos que se llevarán a cabo, conforme a la suficiencia presupuestal que se vayan obteniendo de los recursos estatales, provenientes de las multas electorales:

CLAVE	NOMBRE	IMPORTE
M103-01-25	Explora "ConCiencia"	\$1,709,783.02
M103-02-25	Noches Astronómicas	\$134,631.98
M103-03-25	Ferias Regionales y Estatal de Humanidades, Ciencia, Tecnología e Innovación 2025	\$117,182.40
M103-04-25	Programa de formación para la inserción a posgrados de calidad para mujeres en STEM	\$672,000.00
M103-05-25	Apoyos para la Protección de la Propiedad Intelectual 2025	\$0.00
M103-06-25	Ciencia al Alcance de Todos	\$6,500.00
M103-07-25	Lanzamiento de la Convocatoria para Nuevos Talentos Científicos y Tecnológicos	\$141,718.78
M103-08-25	Campamento PENT	\$820,667.00
M103-09-25	Entrega de Estímulos a las y los Investigadores del SEI	\$615,000.00
M103-10-25	Programa de Formación y Capacitación para Investigadores e Investigadoras de Tabasco	\$25,000.00
M103-11-25	Revista Infantil de Ciencia y Tecnología	\$16,414.92
M103-12-25	Concurso Creativo para Vocaciones Científicas	\$21,000.00
M103-13-25	Podcast: Ciencia Abierta	\$ 707,000.00
M103-14-25	Premio Estatal de Humanidades, Ciencias, Tecnología e Innovación de Tabasco	\$40,000.00
M103-15-25	Lanzamiento de la Convocatoria para el Apoyo a la Realización de Estudio de Posgrado	\$0.00
M103-16-25	IDEA – Innova, Desarrolla, Emprende y Actúa	\$7,505.20
M103-17-25	FORO DEL AGUA	\$0.00
M103-18-25	Foro de Inteligencia Artificial Generativa	\$0.00
M103-19-25	Apoyo a la Participación de Instituciones Educativas de Tabasco y público en general en Eventos Científicos, Tecnológicos, Educativos e Innovadores Nacionales e Internacionales	\$176,838.00
M103-20-25	Programa "ConCIENCIAS" en Territorio: Humanidades, Ciencia y Tecnología al servicio del Pueblo.	\$13,161.33
TOTAL		\$5,224,402.63

Nota 10 El Dr. Gonzalo Mario Martínez Gómez, expresó su felicitación al Director General, Mtro. Felipe de Jesús Sánchez respecto a los trabajos que se están desarrollando. Por eso es importante reconocer que los proyectos del CCyTET están acorde al Plan Estatal de Desarrollo de la entidad y al Programa Sectorial de Educación, Ciencia, Tecnología, Juventud y Deporte.



II Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del
Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco (CCyLET)

30 de junio, 2025

Nota 11 El **Mtro. Felipe de Jesús Sánchez** hizo uso exclusivo de la voz, y agradeció el comentario del Dr. Gonzalo Mario respecto a las acciones que se han llevado a cabo en el Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco. Se valoró y tomó con gran consideración el mensaje recibido.

En cuanto a lo señalado por la Mtra. Marisol, representante de la Secretaría de Administración y Finanzas, se reconoció que resulta complicado definir una planeación certera cuando los ingresos provenientes de notas electorales son imposibles de prever. Es decir, se desconoce cómo evolucionan dichos ingresos con el paso del tiempo. A pesar de ello, se realizó un esfuerzo por generar una serie de propuestas que permitan establecer una ruta de trabajo clara.

Nota 12 La **C. Elsy Jacqueline Gallegos Rosado** representante de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, precisó que los proyectos que se llevarán a cabo, sean conforme a la suficiencia presupuestal que se vaya teniendo de las autorizaciones de los recursos estatales provenientes de multas electorales, por lo que se recomienda que, para el ejercicio de estos recursos, se deberán apegar a las disposiciones legales y normativas aplicables que le resulten de observancia obligatoria.

Acuerdo No. 07.02.30.06.2025.R.

La Junta Directiva aprobó los Proyectos a Ejecutar en el 2025 con Recursos Provenientes de Multas Electorales, por un monto de **\$5,224,402.63** (Cinco millones doscientos veinticuatro mil cuatrocientos dos pesos 63/100 M.N.), aclarando que los proyectos se irán realizando conforme a la suficiencia presupuestal que se vayan obteniendo.

Programa Operativo Anual (POA) del Ejercicio Fiscal 2025

Conforme a los dispuesto en el Decreto de Creación de este organismo público descentralizado, artículo 7 fracción IV y artículo 15, fracciones II, IV y V, a continuación, se presenta ante esta Junta Directiva, el Programa Operativo Anual (POA) del ejercicio fiscal 2025, aprobado por el Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Tabasco (COPLADET).



**II Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del
Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco (CCyTET)**
30 de junio, 2025

Asimismo, se presenta ante esta Junta Directiva, el Programa Operativo Anual de acuerdo con las modificaciones realizadas al presupuesto de ingresos y egresos del Ejercicio Fiscal 2025.

PROYECTO	OBJETIVO del PID	METAS	ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPÍTULO	PARTIDA	TOTAL
103-01-25 Gastos de operación del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco Aportación Estatal (Ramo 28. Aportaciones a Entidades Federativas y Municipios)	<p>Objetivo 3.4.35.1. Intensificar el desarrollo transversal de las Humanidades, las Ciencias, las Tecnologías y la Innovación (HCTI); con la participación de la comunidad científica, los sectores productivos, las organizaciones sociales y el gobierno, para el Desarrollo y Bienestar de Tabasco.</p> <p>Objetivo 3.4.35.2. Acrecentar las capacidades científicas y tecnológicas, que sirvan para el Desarrollo y Bienestar del Estado de Tabasco.</p>	<p>Incrementar la densidad de investigadores pertenecientes al Sistema Estatal de Investigadores, alcanzando a contar con 1,300 investigadoras e investigadores en el SEI y otorgando un estímulo económico a 300 investigadoras e investigadores. Aumentar la participación de 40 estudiantes Atender a 15,000 personas que participen en las actividades de apropiación social por la ciencia y la tecnología Aumentar la participación de estudiantes e investigadores en Foros, Congresos y Estancias de Investigación, de 36 apoyos en el año 2024, se tiene contemplado brindar 40 apoyos para el ejercicio fiscal 2024, alcance de 110,000 personas en las redes sociales. Contar con la ejecución de 250 proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación que atiendan las necesidades en el estado reportados por los investigadores del SEI. Lanzamiento de 12 convocatorias que brindaran apoyo al ecosistema científico.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Garantizar los servicios personales. Pago de las obligaciones institucionales. -Presentación de exposiciones y talleres -Encuentro de guías y voluntarios para la ciencia. -Mantener el flujo de información de ciencia y tecnología en los medios de comunicación masiva - Mantener la presencia de investigadores y divulgadores en medios de comunicación - Incrementar el número de contenidos originales sobre ciencia, tecnología e innovación en medios digitales -componente de laboratorios mediante la revisión conceptual y el rediseño de la captación y procesamiento de datos. - Asesorías y capacitaciones -Difusión sobre la Protección de la Propiedad Industrial -Servicios de Información -Vinculación a través de la REDVITAB 	Ramo 28, Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	1000 2000 3000	12101 14106 Total capítulo 21101 21102 21201 21401 21503 21601 22102 22104 24601 24901 26103 27101 27401 29201 29401 29601 Total capítulo 31101 31301 31401 31701 31702 31801 32301 32302 32701 33106 33602 33604 34501 35101 35201 35301 35501 37104 37204 37504 37901 37902 38301 38501 39202 39801 Total capítulo	\$ 8,976,828.00 \$230,172.00 \$ 9,207,000.00 \$68,055.00 \$33,360.00 \$4,670.00 \$58,128.00 \$6,300.00 \$78,150.00 \$6,880.00 \$13,400.00 \$5,500.00 \$3,771.00 \$130,000.00 \$200.00 \$0.00 \$4,650.00 \$2,596.00 \$9,400.00 \$473,680.00 \$228,589.00 \$4,100.00 \$38,000.00 \$158,083.00 \$8,000.00 \$0.00 \$40,590.00 \$10,000.00 \$267,840.00 \$100,000.00 \$0.00 \$0.00 \$237,500.00 \$141,714.00 \$6,500.00 \$2,784.00 \$105,038.00 \$37,500.00 \$5,000.00 \$86,518.00 \$5,000.00 \$1,678.00 \$30,000.00 \$7,429.00 \$33,000.00 \$312,000.00 \$1,834,363.00



**II Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del
Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco (CCyTET)**
30 de junio, 2025

Programa Operativo Anual (POA) para el Ejercicio Fiscal 2025							
PROYECTO	OBJETIVO del PID	METAS	ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPÍTULO	PARTIDA	TOTAL
					4000	44112	\$616,000.00
						49301	\$4,500.00
					Total capítulo		\$620,500.00
					Subtotal de Ramo 28		\$12,086,923.00
M103-04-25 Programa de formación para la inserción a posgrados de calidad para mujeres en STEM	Objetivo 3.4.2.3.1 Mejorar el Sistema Estatal de Investigadores con enfoque inclusivo. Objetivo 3.4.17.6.1.3 Integrar la cosmovisión de los pueblos originarios en las humanidades, ciencias y tecnologías; ampliando y disponiendo sus saberes para que se añadan a las disciplinas científicas.	6 mujeres tabasqueñas beneficiadas con el Programa de preparación para el ingreso a posgrados de calidad en STEM.	-Se realiza una selección de acuerdo a su solicitud de apoyo y cumplimiento de los requisitos señalados en la Convocatoria correspondiente, por el Comité Académico del CCYLET. -Una vez formalizado el apoyo, se implementarán los mecanismos de seguimiento necesarios para brindar el acompañamiento a las mujeres tabasqueñas beneficiadas.	Ingresos Estatales (Recursos provenientes de multas electorales)	4000	44112	\$672,000.00
M103-13-25 Podcast: Ciencia Abierta	Objetivo 3.4.2.2.5 Incrementar la vinculación interinstitucional entre los tres niveles de gobierno. Objetivo 3.4.2.2.6. Establecer la vinculación intersectorial entre sectores productivos, sociales y científicos. Objetivo 3.4.2.2.7 Ampliar la articulación interdisciplinaria de la comunidad científica. Objetivo 3.4.2.2.8 Integrar las humanidades en el desarrollo científico y tecnológico. Objetivo 3.4.2.2.9 Ampliar programas de educación y divulgación científica para la apropiación social de la ciencia y la tecnología. Objetivo 3.4.17.5.2.1 Fomentar la	Publicación de episodios semanales con distintos temas de interés científico. Alcanzar una audiencia estatal y nacional mediante estrategias digitales. Incorporar secciones para preguntas del público y divulgación de investigaciones locales.	-Se presentan entrevistas, análisis y debates sobre temas científicos y tecnológicos. -Se orienta a un público general con lenguaje accesible y dinámico.	Ingresos Estatales (Recursos provenientes de multas electorales)	4000	44112	\$284,612.37



II Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del
Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco (CCyLET)
30 de junio, 2025

Programa Operativo Anual (POA) para el Ejercicio Fiscal 2025							
PROYECTO	OBJETIVO del PID	METAS	ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPÍTULO	PARTIDA	TOTAL
	vinculación entre el gobierno, la comunidad científica y sectores productivos. Objetivo 3.4.17.5.2.5 Ampliar el acceso a información científica y tecnológica en el estado. Objetivo 3.4.17.5.2.6 Promover la cultura científica y tecnológica mediante espacios educativos y medios de comunicación. Objetivo 3.4.17.5.2.7 Desarrollar programas de formación en divulgación científica.						
							Total capítulo \$284,612.37
Subtotal Ingresos Estatales (Recursos provenientes de multas electorales)							\$956,612.37
							Total General: \$13,043,535.37

El presupuesto autorizado proviene del Ramo 28. Participaciones a Entidades Federativas y Municipios para el ejercicio 2025 fue por \$12,393,030.00 (doce millones, trescientos noventa y tres mil treinta pesos 00/100 M.N.). La Secretaría de Administración y Finanzas notifica al CCyLET con oficio SAF/AP0276/2025 del 28 de febrero de 2025, reducción por el monto de \$306,107.00 (trescientos seis mil ciento siete pesos 00/100 M.N.), la cual fue contemplada en el ajuste presupuestal. Por lo anterior se tiene un presupuesto modificado para 2025 por \$13,043,535.37 (trece millones, cuarenta y tres mil, quinientos treinta y cinco pesos 37/100 M.N.).

Acuerdo No. 08.02.30.06.2025.R. De conformidad con el Acuerdo SSECTJD-SO1-A001/2024 del Acta de Instalación del Subcomité Sectorial de Educación, Ciencia, Tecnología, Juventud y Deporte, para el Desarrollo del Estado de Tabasco 2024-2030, la Junta Directiva aprobó el **Programa Operativo Anual (POA) del Ejercicio Fiscal 2025 del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco.**

**II Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del
Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco (CCyTET)**
30 de junio, 2025

ASUNTOS DE CARÁCTER INFORMATIVO.

Nota 13 El **Mtro. Felipe Sánchez Arias**, Director General del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco, presentó a la Junta Directiva el **informe** de actividades del periodo de febrero, marzo y abril **2025**.

Informe de Actividades: La Dirección de Apropiación Social de la Ciencia y la Tecnología impulsa iniciativas que llevan el conocimiento a comunidades de todos los rincones del Estado. En diversos municipios, niñas, niños, jóvenes y personas adultas participan activamente en experiencias científicas cercanas y significativas. A través del programa "Conciencias en Territorio", realizamos jornadas de divulgación comunitaria que despiertan la curiosidad y promueven el pensamiento crítico. El programa "Explora Conciencias" llega a escuelas de nivel básico y medio superior con actividades prácticas, charlas y demostraciones que fortalecen el interés por la ciencia desde etapas tempranas. Por su parte, "Noches Astronómicas" ofrece a la ciudadanía la oportunidad de observar el universo, combinando aprendizaje y asombro en espacios públicos. Estas acciones impulsan una cultura científica participativa e incluyente en todo el territorio tabasqueño. Con enfoque en el desarrollo del talento local, la Dirección de Formación de Recursos y Apoyo a Investigadores fortalece las capacidades científicas en Tabasco. A través del "Programa Integral de Formación y Capacitación para Investigadoras e Investigadores", brindamos acompañamiento especializado en el impulso a la investigación científica. El "Programa de Mentoras y Mentores de Nuevos Talentos" impulsa y descubre los talentos de la juventud tabasqueña, promoviendo el interés por la ciencia, la tecnología y la innovación desde edades tempranas. Además, la convocatoria vigente para la actualización del Padrón Estatal de Investigadoras e Investigadores permite visibilizar, reconocer y articular el talento científico que se desarrolla en Tabasco. Como parte de sus funciones estratégicas, la Dirección de Vinculación, Investigación y Desarrollo articula esfuerzos entre sectores clave del Estado. A través del Programa Estratégico del Agua y del grupo de trabajo PRINES, se impulsan acuerdos y acciones en torno a la gestión del conocimiento y la prevención de riesgos hídricos. En la REDVITAB-ECOS, instituciones públicas, académicas y sociales construyen colaborativamente soluciones a los desafíos del desarrollo, guiadas por la Agenda Estratégica para el Desarrollo Humanístico, Científico, Tecnológico e Innovación de Tabasco. También promovemos la apropiación del conocimiento mediante asesorías en propiedad industrial y formación para personas gestoras y público en general. En este marco, se mantienen abiertas



II Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del
Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco (CCyTET)
30 de junio, 2025

convocatorias como la de "Inserción a Posgrados STEM para Mujeres" y los "Apoyos a la Protección de la Propiedad Intelectual", que amplían las oportunidades para quienes innovan y generan conocimiento en el estado. Con creatividad y claridad, la Coordinación de Divulgación Científica y Tecnológica comparte el conocimiento a través de múltiples formatos. La revista "Diálogos del CCYTET" y la publicación infantil "Chocociencia" acercan la ciencia a públicos diversos, promoviendo una cultura científica desde edades tempranas. El pódcast "Ciencia Abierta" y las cápsulas en video "El Shishito de la Ciencia" abordan temas actuales con lenguaje accesible y formatos dinámicos, fortaleciendo el acceso al conocimiento mediante plataformas digitales.

- Nota 14** La Junta Directiva se dio por enterada de la presentación del **informe del avance programático presupuestal**, correspondiente al periodo que se presenta, febrero, marzo y abril del año en curso.
- Nota 15** La Junta Directiva se dio por enterada de la presentación de los **Estados Financieros**, correspondiente a los meses de febrero, marzo y abril de 2025; la Secretaría de Administración y Finanzas, así como de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, se reservan el derecho a revisarlos y determinar lo que hubiese lugar, de conformidad con sus atribuciones.
- Nota 16** La Junta Directiva se dio por enterada de la presentación del informe del estado que guardan las auditorías que están en revisión.

ASUNTOS GENERALES

- Nota 17** El **Mtro. Fernando Yrys Hernández**, Director de Educación Superior y **Secretario Técnico** de la Junta Directiva, sometió a consideración de los Integrantes de la Junta Directiva, este punto para quienes quisieran exponer algún asunto.
- Nota 18** La **C. Elysy Jacqueline Gallegos Rosado**, representante de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, recomienda al Director General del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco (CCYTET), dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 67 Fracción II, párrafo cuarto de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco que establece entre otros aspectos que, los entes públicos estatales y municipales tendrán Órganos Internos de Control, dotados de las facultades que determine la ley, para prevenir, investigar y corregir actos u omisiones que pudieran constituir responsabilidades administrativas; concatenado con el párrafo segundo del Transitorio Séptimo de la reforma de fecha 16 de diciembre de 2024 de la Ley Orgánica del Estado de Tabasco, que señala que, las Entidades deberán

II Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del
Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco (CCyTET)
30 de junio, 2025

programar los recursos necesarios para la creación y operación de sus Órganos Internos de Control.

Así mismo y de conformidad con el artículo 30 fracción XV y transitorio décimo primero, párrafo segundo de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estados de Tabasco, y en atención a la Circular núm. SABG/SBG/DGOCV/AMGM/015/04/2025 de fecha 24 de abril del presente año, se le commina a actualizar los Estatutos Orgánicos del Ente a su cargo, con la finalidad de que los mismos estén acordes con las disposiciones legales y normativas vigentes en la materia.

LECTURA Y RATIFICACIÓN DE ACUERDOS

Nota 19 El **Mtro. Fernando Yrys Hernández**, Director de Educación Superior y **Secretario Técnico** de la Junta Directiva, procedió a dar lectura a los acuerdos tomados en esta **II Sesión Ordinaria 2025**, mismos que fueron ratificados por los asistentes.

CLAUSURA DE LA SESIÓN

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 14:30 (catorce horas con treinta minutos), del día en que se actuó, el **Dr. Gonzalo Mario Martínez Gómez**, Coordinador General de Planeación, Evaluación e Infraestructura de la SETAB y Presidente Suplente, en nombre de la **Mtra. Patricia Iparrea Sánchez**, Secretaria de Educación y Presidenta de este órgano de gobierno, dio por concluida la **II Sesión Ordinaria 2025** de la Junta Directiva del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco, firmando al margen y al calce de este documento los que en ella intervinieron.

Se anexa hoja de firmas de los asistentes.

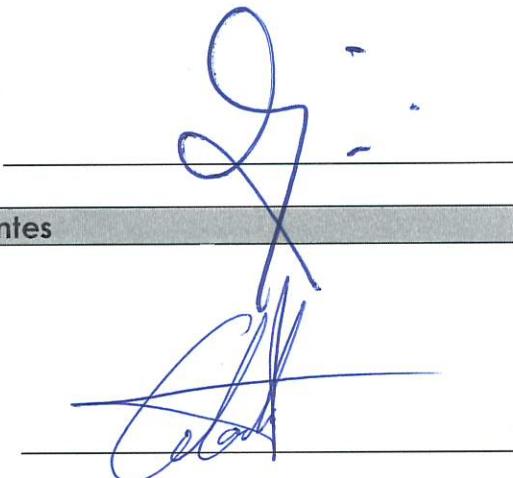
II Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del
Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco (CCyTET)
30 de junio, 2025

Firmas de asistencia y conformidad de los acuerdos convenidos en la presente Acta
por los integrantes de la Junta Directiva

CON DERECHO A VOZ Y VOTO:	FIRMA
Secretaría de Educación	

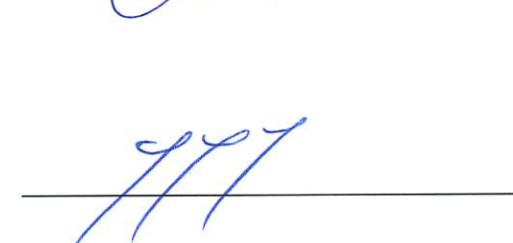
Dr. Gonzalo Mario Martínez Gómez

En representación de la Mtra. Patricia Iparrea Sánchez, Secretaria de Educación y Presidenta de la Junta Directiva.



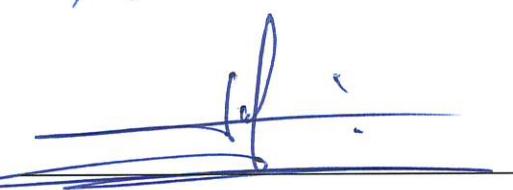
Mtro. Abraham Ortiz Manzanilla

En representación de la Mtra. Katia Ornelas Gil, Secretaria de Turismo y Desarrollo Económico



Dr. Alfonso Rodríguez León

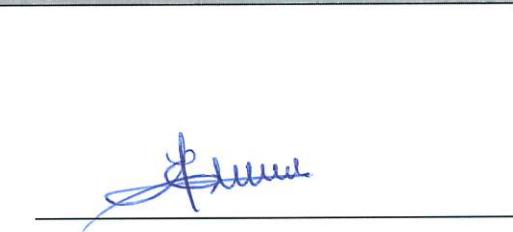
En representación del Dr. Alejandro Antonio Calderón Alipi. Secretario de Salud.



Lic. Julio Cesar Hernández León

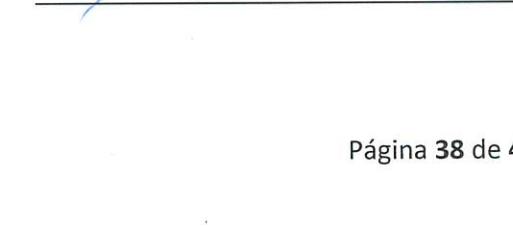
En representación del Ing. Rafael Elías Sánchez Cabrales, Secretario de Movilidad.

Vocales Permanentes



C. Elsy Jacqueline Gallegos Rosado

En representación de Mileyli María Wilson Arias, Secretaria Anticorrupción y Buen Gobierno





II Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del
Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco (CCyTET)
30 de junio, 2025

Firma de asistencia y de conformidad de los acuerdos convenidos en la presente
Acta por los integrantes de la Junta Directiva

M.A.P. Marisol Ventura López

En representación del L.C.P. Julián Enrique Romero
Oropeza, Secretario de Administración y Finanzas

Vocales Temporales

Mtro. José Luis de la Cruz Córdova

Rector de la Universidad Popular de la
Chontalpa.

T.S.U. Nadia Vanessa Gómez Reyes

En representación del Ing. Alejandro Yesugai Frías
Díaz, Presidente del Consejo de CANACINTRA

Con Voz, pero Sin Voto

Invitados Especiales

Lic. Irma Olivia Castro Romero

Titular de la Oficina de Enlace Educativo en el
Estado de Tabasco

Mtra. Anabel Suárez Jener

Subsecretaria de Educación Media y Superior



II Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del
Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco (CCyTET)
30 de junio, 2025

Firma de asistencia y de conformidad de los acuerdos convenidos en la presente
Acta por los integrantes de la Junta Directiva

Secretario Técnico

Mtro. Fernando Yrys Hernández
Director de Educación Superior

Director General del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco.

Mtro. Felipe de Jesús Sánchez Arias